

RECEPCIÓN DE PROPUESTAS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA NACIONAL PARA LA INTEGRACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN

Como es de su conocimiento, la Comisión Nacional de Bioética mantiene su compromiso permanente con el impulso a la investigación en salud de clase mundial que cumpla con los más altos estándares éticos y la normatividad aplicable en la materia.

Con el “Informe anual de control y seguimiento a los Comités de Ética en Investigación” (2017) elaborado por la CONBIOÉTICA, se consiguió diagnosticar la integración y el funcionamiento de los CEI registrados, identificándose la necesidad de orientar su quehacer y facilitar el desempeño de la misión que les ocupa, a partir de los documentos normativos vigentes.

Uno de los documentos más relevantes en México es la Guía Nacional para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación (GNIF-CEI), que en sus cinco ediciones ha buscado acompañar a los comités en la realización de sus actividades desde su conformación. Sin embargo, entendemos que es prioritario considerar y responder a las nuevas necesidades de nuestro país en materia de investigación en salud a través de la evaluación y actualización constante de los lineamientos emitidos por la CONBIOÉTICA en ese rubro.

Por lo anterior, durante el primer trimestre del 2018, la CONBIOÉTICA llevará a cabo la actualización de la Guía Nacional para la Integración y el Funcionamiento de los Comités de Ética en Investigación con el propósito de integrar la 6a edición.

En ese sentido, lo invitamos a enviar sus sugerencias para cambiar, añadir o eliminar contenidos en la conformación de dicha edición. La recepción de propuestas se llevará a cabo del 25 de enero al 9 de febrero de 2018, para enviarlas dé clic en el enlace que encontrará más abajo.

Agradecemos de antemano su participación en esta actividad y le recordamos que si tiene alguna duda durante el proceso puede ponerse en contacto al (55) 5487-27- 60 con la Lic. Nallely Arce Hernández ext. 59562 o el Lic. Carlos Roberto Ferat Cruz ext. 59409 y 59559.

<https://goo.gl/forms/8p2ecNLfYd4R8A8t2>

Comisión Nacional de Bioética
Enero 2018